



**E.RM1.3- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora**

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA DEL ARTE**

**CURSO 2015-16**

**DIMENSIÓN 4. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES**

- Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.
- Si existen entidades colaboradoras que participan mediante convenio en el desarrollo de las actividades investigadoras, adecuación de los recursos materiales a las características del programa y otros medios que se pongan al servicio.

**EVIDENCIAS**

Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés (profesores y estudiantes)

**COMENTARIOS:**

1- Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

Además de los despachos individuales para el trabajo de los profesores/as y la atención a los estudiantes, el Departamento de Historia del Arte cuenta con dos salas acondicionadas como Aula de Postgrado y como Sala del Seminario. Se encuentra en la planta baja del propio edificio departamental, tienen capacidad para 45 personas, con comodidades como butacas individuales con brazo para tomar apuntes, tribuna para el docente, control de luminosidad, climatización etc. Cuentan, además, con sistemas de proyección y audición a través de ordenador y video proyector, con acceso a Internet bien por cable o por sistema wifi, y sistema de videoconferencia profesional.

En la planta baja del propio edificio departamental se encuentra también un Aula para Seminarios, con capacidad para veinte personas y que con frecuencia se utiliza para reuniones de trabajo en postgrado (máster y doctorado). Esta sala cuenta con condiciones de confort parecidas, con mesas individuales, que permiten su desplazamiento para diferentes configuraciones de los grupos de trabajo, y dispone además de pizarra digital, ordenador portátil y proyector multimedia. Además, en el edificio departamental, tercera planta, se ubica la Sala de Audiovisuales, con dos ordenadores, escáner de A3, y software especializado en tratamiento de imagen, vídeo y audio.

El Departamento también dispone del uso en exclusiva del Laboratorio "Santiago Sebastián", dedicado al análisis, conservación y restauración, de objetos de arte, situado en el edificio de la Facultad de Geografía e Historia. En este centro, además de aulas de distinto tamaño, disponibles para los títulos de grado y postgrados adscritos a la mismo, cuenta también con un Salón de Actos y un Salón de Grados, que se utilizan, especialmente, para las actividades



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES  
HISTORIA DEL ARTE



- Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras
- Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)
- La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.

académicas de carácter complementario (seminarios, conferencias y cursos de extensión). También dispone de dos nuevas Aulas de Informática en la planta baja del centro.

Por otro lado, la Facultad de Geografía e Historia dispone de varios espacios de trabajo y estudio a disposición de los alumnos/as. Así, existe una Sala de Estudio con capacidad para cien personas y conexión a Internet para ordenadores portátiles, que está situada en la primera planta y no hay barreras arquitectónicas que dificulten su acceso ni su utilización. Además, hay otras tres Salas de Trabajo con capacidad de dieciséis plazas cada una y conexión a la red y un aula móvil con dieciséis ordenadores portátiles. En dichas salas pueden reunirse los profesores con grupos de alumnos/as para realizar pequeños seminarios y tutorías colectivas, o bien pueden ser utilizadas por los propios estudiantes para organizar sus trabajos en equipo. Se ubican en la primera planta del centro y puede accederse a ellas sin impedimento arquitectónico. El centro cuenta también con un Aula Informática de libre acceso con quince ordenadores.

Contiguo al edificio de la Facultad de Geografía e Historia y a la sede del Departamento, se encuentra la Biblioteca de Humanidades "Joan Reglà", donde los alumnos/as pueden realizar gran parte de sus trabajos de investigación en espacios de trabajo individual o en grupo. Por otro lado, la institución cuenta con suscripciones a bases de datos y recursos electrónicos de gran interés. Recientemente, y como apoyo a la investigación, el Departamento de Historia del Arte ha conseguido la cofinanciación de la Facultad de Geografía e Historia para la suscripción a Bibliography of History of Art (BHA), prestigiosa base de datos de citas bibliográficas sobre arte, producida desde 1991 por el J. Paul Getty Trust y el Institut de l'Information Scientifique et Technique du CNRS.

La Universitat de València facilita acceso a bases de datos bibliográficas y de imágenes y dispone de interesantes recursos para la docencia, como Aula Virtual, que permiten la comunicación e interacción con los alumnos/as, e intercambiar recursos, que el profesorado del departamento de Historia del Arte utiliza con asiduidad. Los doctorandos constituyen una comunidad en Aula Virtual que permite compartir información y mantener un foro de comunicación entre el personal docente, el administrativo y las personas matriculadas en el programa de Doctorado. También varios profesores de nuestro departamento cuentan con páginas personales que utilizan en la docencia y el mismo departamento cuenta con una institucional.

Finalmente, la experiencia del Departamento de Historia del Arte desde 1996 en el ámbito de las prácticas externas, permite establecer garantías en la selección de los centros, programas de actividades formativas y adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que existen suficientes recursos materiales siendo éstos adecuados para desarrollar la organización del título y las actividades formativas.



**2- Si existen entidades colaboradoras que participan mediante convenio en el desarrollo de las actividades investigadoras, adecuación de los recursos materiales a las características del programa y otros medios que se pongan al servicio.**

Las prácticas externas se realizan en sectores y centros afines a la titulación, que ofrecen también apoyo a la formación investigadora de los doctorandos, tales como:

1. Protección y gestión del patrimonio cultural y artístico, en particular, en el ámbito de las instituciones y empresas: catalogación de conjuntos monumentales, planeamiento urbanístico, asesoría técnica y dictámenes histórico-artísticos, gestión de programas, recursos humanos... Museos, bibliotecas, archivos, fototecas, filmotecas, fundaciones, centros de arte y cultura, centros de música, centros de cine...
2. Conservación y restauración de bienes culturales: centros de conservación y restauración...
3. Proyectos arqueológicos.
4. Exposición y mercado del arte: museos, centros de arte y cultura, fundaciones, galerías de arte, salas de subastas, anticuarios, peritaje, comisariado artístico, centros de montaje de exposiciones y transporte internacional de obras de arte...
5. Crítica de arte.
6. Difusión del patrimonio cultural: Interpretación del patrimonio, talleres didácticos de museos, turismo cultural, rutas de patrimonio, agencias de viajes, centros de información cultural...
7. Producción, documentación y divulgación de contenidos de la historia del arte: mundo editorial, medios de comunicación, tecnologías de la información y la comunicación, etc.
8. Didáctica y enseñanza: Centros de enseñanza, como escuelas de artes y oficios, escuelas de turismo, escuelas de diseño, y enseñanzas medias; centros de información y documentación didáctica...
9. Investigación: Universidad, institutos científicos, proyectos I+D...

El Programa de Doctorado de Historia del Arte tiene firmado convenio con todas las instituciones que citamos a continuación:

INSTITUCIÓN	NATURALEZA
Museo de Bellas Artes de Valencia	Público



RM1 -PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES  
**HISTORIA DEL ARTE**



<b>Institut Valencià d'Art Modern</b>	Público
<b>Università degli studi di Palermo (Italia)</b>	Público
<b>Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (Culturarts-IVaCOR)</b>	Público
<b>Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias, Valencia</b>	Público
<b>Museo de Bellas Artes de Castellón</b>	Público
<b>Museo de la Catedral de Valencia</b>	Privado
<b>Museo Valenciano de la Ilustración y la Modernidad (MuVIM)</b>	Público
<b>Museo de Historia de Valencia.</b>	Público
<b>Centro de Formación, Innovación y Recursos Educativos (CEFIRE), Valencia.</b>	Público
<b>Museos y monumentos municipales de la ciudad de Valencia</b>	Público
<b>Espacio de Arte Contemporáneo de Castellón (EACC)</b>	Público
<b>Real Academia de Bellas Artes de San Carlos</b>	Público
<b>Instituto Valenciano de Cinematografía Ricardo Muñoz Suay (IVAC-Culturarts)</b>	Público

Todas ellas disponen de los recursos materiales adecuados para responder a las necesidades de los estudiantes que colaboran en ellas.

**3- Existencia de ayudas económicas propias del programa de doctorado, o de la universidad, destinadas a los doctorandos para facilitar su asistencia a congresos y/o estancias en el extranjero**

El programa de Doctorado en Historia del Arte no cuenta con fondos propios para financiar las estancias en el extranjero o la asistencia a congresos, pero tales recursos pueden obtenerse de las ayudas directas que otorgan el Ministerio de Educación y la Generalitat Valenciana mediante la convocatoria de subvenciones para la movilidad de los estudiantes, en el marco de implantación de estrategias de formación doctoral e impulso de la excelencia e internacionalización de los programas de doctorado de las universidades. Aproximadamente una cuarta parte de los estudiantes y la práctica totalidad del Personal Investigador en Formación pueden acceder a un tipo u otro de ayudas para investigación en los



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES  
HISTORIA DEL ARTE



tres primeros años de implantación del programa.

Estas acciones van vinculadas a dos ACTIVIDADES ESPECÍFICAS del programa:

1- Participación en seminario o congresos nacionales o internacionales al margen del programa

Esta actividad tiene carácter obligatorio y se tendrá que llevar a cabo a lo largo de los estudios, tanto para los estudiantes a tiempo completo como a tiempo parcial. Tiene como objetivo el desarrollo de los siguientes resultados de aprendizaje:

- Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
- Capacidad de fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

Como control de la actividad, el/la estudiante presentará el justificante de la asistencia y de la participación en el Congreso o Reunión Científica. Al finalizar el año académico la Comisión Académica lo incluirá en el documento personalizado de reconocimiento de las actividades del/de la estudiante.

2- Estancias de investigación en un centro de investigación en España o en el extranjero de hasta tres meses

El carácter de esta actividad es optativo y se debe realizar preferentemente en el segundo o tercer año de los estudios de Doctorado, con el aval de la persona tutora y la autorización de la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Los resultados de aprendizaje que se desarrollan son:

- Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
- Adquirir experiencia en otros medios de investigación y bases bibliográficas. Contactos personales con otras investigaciones para fomentar futuras relaciones y colaboraciones.

Los/las estudiantes del Programa, en los casos en los que los directores y el/la tutor/a del/de la doctorando/a lo estimen oportuno, podrán realizar estancias breves en universidades o centros de investigación españoles y extranjeros, con el visto bueno de la Comisión Académica del programa. La duración de la misma dependerá de las necesidades de la tesis doctoral en cuestión. Para los estudiantes a tiempo completo la estancia será como mínimo de un mes y podrá realizar tantas como sean necesarias para la consecución de los objetivos propuestos. Los doctorandos a tiempo parcial podrán hacer estancias de un mínimo de 15 días de duración (siempre que sus ocupaciones se lo permitan), y podrán realizar tantas como sean necesarias a lo largo del periodo de doctorado. De este modo, todos los doctorandos de nuestro



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES  
**HISTORIA DEL ARTE**



Programa podrán tener el tiempo de estancia en otras universidades suficiente para poder defender una tesis con mención internacional. Los becarios de investigación podrán realizar las estancias breves que permitan las ayudas complementarias de sus respectivas becas.

Las estancias de movilidad de los estudiantes inscritos en el programa se gestionan con la ayuda del director de su tesis, que contactará con un investigador de otra universidad o centro de investigación que tutelaré al doctorando. El director de la tesis y el tutor de la otra universidad o centro de investigación establecerán un plan de actividades que se orientará hacia la formación del estudiante con otros equipos de investigación, para consultar nuevos fondos bibliográficos o documentales en el ámbito de la Historia del Arte, así como el aprendizaje de nuevas técnicas instrumentales y metodologías novedosas, siempre que puedan resultar beneficiosas para la adquisición de competencias y resultados del aprendizaje. La tradición de colaboración de nuestro programa de doctorado con otros centros de investigación, nacionales o extranjeros, permite disponer de un amplio abanico de colaboración con otros programas externos a la UVEG. Asimismo, la participación de profesores extranjeros y nacionales en las comisiones de informes previos a la lectura de la tesis y en los mismos tribunales de tesis también favorece la posibilidad de estancias de los estudiantes del Programa.

Para completar esta información es importante destacar que la Universitat de València, tiene una convocatoria específica de becas de movilidad internacional para estudiante de doctorado de la universidad. Con esta convocatoria se persigue aumentar la movilidad internacional del estudiante de doctorado mediante la dotación de ayudas económicas para hacer estancias de movilidad. Estas ayudas provienen del presupuesto de la Universitat de València y de la financiación que la Unión Europea otorga dentro del programa Erasmus para hacer estancias de movilidad dentro del ámbito europeo. Esta convocatoria regula dos modalidades de becas:

- La modalidad A regula las becas de modalidad internacional en estudios de doctorado que se realizan en el ámbito europeo dentro del programa Erasmus Prácticas
- La modalidad B regula las becas de movilidad internacional fuera del ámbito europeo.

Esta información se completa en el procedimiento de movilidad de los estudiantes, que se incluye en el Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Doctorado.

**4- Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras**

El Certificado de Accesibilidad Universal de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) acredita que la Universitat de València ha implantado un Sistema de gestión de la Accesibilidad que apuesta por la mejora continua. La obtención de este certificado tiene lugar en el marco del programa Campus Sostenible de la Universitat de València,



RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES  
**HISTORIA DEL ARTE**



con la financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte mediante el programa de Accesibilidad Universal e Integración del VLC/CAMPUS. Valencia Internacional Campus of Excellence.

La certificación de Accesibilidad Universal de AENOR- entidad líder en certificación- garantiza a todas las personas, con independencia de su edad o discapacidad, que los entornos y servicios de las organizaciones son accesibles y así se mantienen en el tiempo. En esta actuación liderada por la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad, que gestiona la Fundación General de la Universitat de València, han participado diferentes servicios de la institución académica:

- Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad
- Unidad Técnica
- Servicio Técnico y de Mantenimiento
- Servicio de Prevención y Medioambiente
- Servicio de Contratación Administrativa
- Servicio de Bibliotecas y Documentación
- VLC/CAMPUS- Valencia, Internacional Campus of Excellence

Ha consistido en la revisión de los espacios urbanos, en concreto en el análisis del transporte público y privado, de las plazas de aparcamiento reservadas para las personas con discapacidad, de los accesos al recinto, y de los desplazamientos dentro de los mismos, así como del acceso al edificio.

En concreto, en este Programa de Doctorado no existen barreras arquitectónicas que dificulten el acceso a las instalaciones y recursos materiales propios del programa formativo.

**5-Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)**

Para el desarrollo de este análisis se tiene en cuenta la información referente de las encuestas que se están desarrollando dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad:

ENCUESTA	BLOQUE	ÍTEMS
Satisfacción de Estudiantes	Instalaciones y Recursos	31 y 32 y Pregunta BLOQUE GENERAL
Satisfacción del Profesorado	Instalaciones y Recursos	11 y 12



Ejemplo:

Para analizar la satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existente vamos a ir analizando los resultados de las encuestas teniendo en cuenta los diferentes grupos de interés (los resultados de las encuestas y su estudio evolutivo están disponibles en la página web del programa de doctorado, concretamente en el apartado de calidad y dentro de éste, el que hace referencia a los resultados de las encuestas):

### ESTUDIANTES

La encuesta de satisfacción de los estudiantes tiene un bloque específico denominado Instalaciones y Recursos, el cual ha obtenido una puntuación de 3,30 (sobre 5) en el curso 2016-17.

Si analizamos los ítems, destaca el que hace referencia a si las instalaciones y los recursos son adecuados para el desarrollo del programa ha obtenido un 3,52, algo inferior a la media de la Universitat de València, que es de 3,85 mientras que la accesibilidad de los recursos bibliográficos necesarios para el desarrollo del programa formativo con un 3,08, el cual está por debajo de la media de la universidad que es de 3,97.

Por último, en el BLOQUE GENERAL de la encuesta, se ha incluido un ítem que evalúa las instalaciones e infraestructuras, la cual también se sitúa en un 3,30 de media, algo inferior a la media de la universidad.

### PROFESORADO

El bloque de Instalaciones y Recursos, obtiene una media de 4,46 sobre 5 en el curso 2016-17, siendo superior a la media de la universidad.

El ítem que consigue mayor puntuación es el referente a la adecuación de las instalaciones y de los recursos que ofrece el programa de doctorado para el desarrollo de la investigación, el cual también está por encima de la media de la universidad que es un 4,22.

El otro ítem de la encuesta, referente a la adecuación de la cantidad, calidad u accesibilidad de la información de la biblioteca y de los fondos documentales a las necesidades del programa de doctorado, que obtiene un 4,33, es ligeramente inferior a la media de la universidad que es un 4,37.

**4-Si se han señalado, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos**





RM1-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES  
**HISTORIA DEL ARTE**



**materiales.**

La Universitat no incluyó en la memoria de verificación ningún compromiso referente a los recursos materiales, además no ha existido ninguna observación o recomendación al respecto.

**VALORACIÓN**

	A	B	C	D	EI
Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.		X			
Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras	X				
Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)		X			
La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.	X				

**PUNTOS FUERTES**

**Satisfacción del profesorado con los recursos materiales y las infraestructuras**

**Colaboración con entidades para la realización de prácticas y actividades formativas**

**Movilidad y estancias de investigación en centros nacionales y extranjeros**

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE